



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintitrés (23) de octubre de dos mil catorce (2014)

Auto de sustanciación No. 02822

| | |
|------------|--------------------------------------|
| Referencia | Nulidad y Restablecimiento –Laboral- |
| Demandante | Oscar de Jesús Osorio Agudelo |
| Demandado | Departamento Nacional de Protección |
| Radicado | N° 05001 33 33 025 2013 00074 00 |
| Asunto | Fija fecha de audiencia de pruebas. |

Observa el Despacho que mediante auto anterior se fijó fecha para celebración de audiencia de pruebas en el año 2015; por ello se procede a corregir el yerro incurrido, aclarándose que la audiencia se llevará a cabo el día lunes diez (10) de noviembre de 2014 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en la sala No. 3 de audiencia del primer piso del Edificio de los Juzgados Administrativos.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 24 de octubre de 2014. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaría